

RESOLUCIÓN N° 334/2014**VISTO:**

Que la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, eleva nota proponiendo la designación interina del Lic. Luis García Oro en un cargo de Profesor Ayudante B, con asignación a Macroeconomía I;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 632/2013 de fecha 2 de diciembre de 2013, se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado que entendió en el concurso sustanciado para la asignatura mencionada, figurando en el orden de merito el Lic. Luis García Oro;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396 (Texto Ordenado);

Que la Secretaría de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria se origina en la renuncia presentada por la Lic. Valeria Blanco; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar, con carácter interino, en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Macroeconomía I, al Lic. Luis García Oro (DNI N° 30.901.700) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cod. 121), a partir de la fecha que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad y hasta el 31 de marzo de 2015 o la provisión del mismo por concurso.

Art. 2º.- El docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv


Dr. SERGIO E. ZEN.
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas
LIC. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas